

15 de agosto de 2025

CIRCULAR
25(21000-03)17

Señores
Participantes y Procesadores
Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
Ciudad

Estimados señores:

En referencia a la Circular 25(21110-03)04, con fecha 19 de marzo de 2025, mediante la cual se informó sobre la actualización del Sistema LBTR de la versión V 1.0 a V 2.0, les informamos que se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a todos los participantes y procesadores del Sistema.

Las sesiones de capacitación se realizarán del **6 al 10 de octubre**, distribuidas en cinco sesiones, con grupos de nueve participantes por sesión.


Por lo anterior, y con el fin de asegurar una adecuada cobertura y comprensión de la actualización, se solicita que cada participante designe un mínimo de tres y un máximo de cinco personas, pertenecientes a las áreas de operaciones, tesorería y seguridad que cuenten con acceso al sistema ATS y PO.

Adjunto a esta circular encontrarán un código QR y un enlace para el registro correspondiente, los cuales estarán habilitados hasta el **viernes 5 de septiembre**.

Atentamente,



María De La Cruz Ávila
Gerente de Área de Compensación
y Liquidación de Medios de Pagos



Anthony D. Martínez R.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero

c.c. Superintendencia de Bancos de Panamá.
Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).